

Honduras, Lunes 18 de Marzo del 2024 - www.sgjd.gob.hn - Edición No. 053

Presidenta Xiomara Castro exige acatar la Declaración de Kingstown sobre Haití



Tegucigalpa M.D.C., 15 de marzo de 2024.

Presidenta de Honduras exige acatar la Declaración de Kingstown sobre Haití

En mi condición de Presidenta Pro Tempore (PPT) de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), frente a la crisis prolongada del Estado Haitiano agravada por el asesinato del Primer Ministro Jovenel Moïse en 2021, por la violencia que hoy abate al pueblo de Haití, y por considerarlo urgente para determinar su destino, invoco la "Declaración de Kingstown" que en su inciso 72 subraya:

"La crisis actual exige una solución liderada por Haití que abarque un diálogo amplio entre la sociedad civil y los actores políticos."

Los Estados que conformamos la CELAC estamos obligados a acatar la Declaración de Kingstown aprobada en el seno de nuestra Asamblea el 01 de marzo de 2024, en San Vicente y las Granadinas. Bajo ninguna excusa debemos permitir una acción militar que viole el Principio de No Intervención y el Respeto a la Autodeterminación de los Pueblos.

Señores Presidentes y Primeros Ministros de la CELAC les exhorto a actuar de forma inmediata y eficiente en consecuencia a los acontecimientos que sufre el pueblo haitiano que amenazan la paz regional. Para este día viernes 15 de marzo a las tres de la tarde (hora de Honduras), he convocado al Mecanismo de Consulta Urgente (Troika) conformado por Honduras, Colombia y San Vicente y las Granadinas para la Creación de la Mesa de Cooperación y Diálogo Político por Haití.

La instancia de Coordinadores Nacionales queda convocada de carácter extraordinario, para el lunes 18 de marzo a las diez de la mañana (hora de Honduras), para la implementación y seguimiento de las acciones en favor de Haití a las que hemos hecho referencia.

CELAC dará todo el apoyo necesario e incondicional a Haití, primer pueblo independiente de nuestra América Latina y el Caribe.

Con la muestra de mi más alta consideración y respeto,

Iris Xiomara Castro Sarmiento
Presidenta Constitucional de Honduras
Presidenta Pro Tempore CELAC

La Presidenta de Honduras Xiomara Castro, en su condición de Presidenta protempore de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC), se pronunció al respecto de la situación vivida en Haití. La mandataria a través de un escrito declaró lo siguiente:

En mi condición de Presidenta Pro Tempore (PPT) de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), frente a la crisis prolongada del Estado Haitiano agravada por el asesinato del Primer Ministro Jovenel Moïse en 2021, por la violencia que hoy abate al pueblo de Haití, y por considerarlo urgente para determinar su destino, invoco la "Declaración de Kingstown" que en su inciso 72 subraya:

"La crisis actual exige una solución liderada por Haití que abarque un diálogo amplio entre la sociedad civil y los actores políticos."

Los Estados que conformamos la CELAC estamos obligados a acatar la Declaración de Kingstown aprobada en el seno de nuestra Asamblea el 01 de marzo de 2024, en San Vicente y las Granadinas. Bajo ninguna excusa debemos permitir una acción militar que viole el Principio de No Intervención y el Respeto a la Autodeterminación de los Pueblos.

El Gobierno declara asueto toda la Semana Santa para los empleados públicos



El Gobierno anunció a través de un comunicado que les dará asueto a todos los empleados públicos durante toda la Semana Santa. El feriado será a partir del lunes 25 al viernes 29 de marzo de 2024.

Asimismo, detalle que la disposición no aplica a las Instituciones que por su naturaleza:

1. Brindan asistencia a emergencias o labores de prevención, Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINAGER), Comité Nacional de Prevención de Movilizaciones Masivas (CONAPREMM) y COPECO.

2. Prestan protección y seguridad de la integridad personal y de sus bienes, Cuerpo de Bomberos, Fuerzas Armadas, Policía Nacional, Sistema 911, Centro de Estudios Atmosféricos, Oceanográficos y Sísmicos, Instituto Nacional de Migración, IHTT, SENASA, Administración Aduanera de Honduras, Aeronáutica Civil, IHAH, IHT, FYDUCA, IHADFA.

3. Atienden labores de emergencias en hospitales; SANAA, ENEE, HONDUTEL, CONAPREV. De igual forma, se hace saber que en el caso de los centros de salud y hospitales deben programar sus actividades para el día lunes 25 al miércoles 27 de marzo, ya que no aplica el asueto otorgado por la naturaleza de los servicios a su cargo.



Héctor Zelaya sostiene reunión con la Comisión Nacional del Ferrocarril Interoceánico en Trujillo

El Secretario Privado, Héctor Zelaya como líder de la CONFI, sostuvo una reunión con los demás integrantes de la Comisión Nacional del Ferrocarril Interoceánico en Trujillo para declarar Puerto Castilla zona de interés prioritaria para la construcción del Gran Nacional del Ferrocarril Interoceánico, proyecto que impulsa la Presidenta Xiomara Castro.

Acción que se lleva a cabo con el objetivo de cumplir con las aspiraciones de los pueblos Centroamericanos, facilitando el movimiento de mercancías entre el Océano Atlántico y el Océano Pacífico, lo que colocará a Honduras al frente de la oferta del transporte comercial a nivel internacional.

ICF lanza campaña de protección forestal



En un evento trascendental para nuestro país, el ICF lideró el lanzamiento de la Campaña Nacional de Protección Forestal, donde se destacaron las iniciativas para el control y combate contra incendios y plagas que amenazan los recursos naturales.

La reunión fue un testimonio de unidad y colaboración, con la presencia vital de las cuadrillas del ICF, las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional, comanejadores de áreas protegidas, la fundación Yuscaran, delegados del COLPROFORH al Consejo Nacional de Protección Forestal (CONAPROFOR) y representantes de la asociación departamental de bosque privado, así como medios de comunicación locales.

Este encuentro resalta la importancia de trabajar juntos para preservar nuestros bosques, un recurso esencial para la vida en nuestro país y en el mundo entero.



Copeco fortalece capacidades de respuesta previo a la temporada ciclónica

La Secretaría de Gestión de Riesgo y Contingencias (Copeco), a través de simulacro busca fortalecer las capacidades de respuesta a las emergencias que se puedan presentar en la temporada ciclónica este 2024.

Luis Posadas del Centro de Operaciones de Emergencia, aseguró que este tipo de actividades es muy importante porque les dará líneas estratégicas para el fortalecimiento de las áreas de dicha institución.

“Es necesario que nosotros como institución responsable de las situaciones de emergencia estemos al tanto de las diferentes actualizaciones y con el entrenamiento necesario para dar una respuesta adecuada y oportuna a la población”, apuntó Posadas.

De acuerdo con el funcionario, ejercicio ayudará a Trazar líneas con criterio técnico y mejorar el manejo de la información, así como la comunicación.

DNVT habilita línea para denunciar a conductores irresponsables

La Dirección Nacional De Vialidad y Transporte (DNVT) dio a conocer un número telefónico para interponer denuncias contra conductores que cometan faltas leves o graves.

La DNVT realizó el anuncio mediante su cuenta oficial de X, antes Twitter: “Denuncia, les invitamos a seguir denunciando a través de nuestra LÍNEA de DENUNCIA vía WhatsApp recibiremos sus videos, fotos relacionados con acciones que violenten la Ley de Tránsito”.

Así puede mandar su denuncia mediante el número: 3399-4600, para reportar conducta temeraria, exceso de velocidad e imprudencias de las unidades de transporte público.



Entra en vigor acuerdo para la supresión de visas entre Honduras y Bolivia



El gobierno de Bolivia informó que entra en vigor el acuerdo donde bolivianos y hondureños podrán viajar y permanecer en ambos países sin visa.

La Cancillería boliviana informó en un comunicado de prensa que finalizaron: “Las gestiones que hacen efectiva la supresión de visas para ciudadanos de Bolivia y Honduras, en ese marco, a partir del 17 de marzo de 2024, ciudadanos bolivianos y hondureños podrán transitar entre ambos países sin la necesidad de tramitar visas de turismo o visita como requisito previo para el ingreso”.

Este acuerdo fue posible mediante una determinación sobre supresión de visa para titulares de pasaportes diplomáticos, oficiales y corrientes que fue firmado con el Gobierno de Honduras en septiembre del año pasado, suscrito por el secretario de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Honduras Enrique Reina, y el entonces canciller boliviano, Rogelio Mayta.

Chocolateros artesanales conforman asociación para fortalecer rubro

Al menos 35 empresas chocolateras artesanales conformarán la Asociación Nacional de Familias Chocolateras y Cacaoteras de Honduras (ANFACCH), para para competir exitosamente en el ámbito regional e internacional.

Mediante la asociación chocolatera se prevé mejorar los procesos de transformación y comercialización del cacao con valor agregado para diversificar la oferta del producto destinado al consumo en nichos del mercado.

María Mercedes Isaula, Coordinadora del Programa Nacional de Desarrollo Agroalimentario (Pronagro), dependencia de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, (SAG), señaló que “la creación de la Asociación fortalecerá a este sector en los temas de transformación con valor agregado y comercialización de cacao”.

Las autoridades de la SAG realizaron una capacitación los días 15 y 16 de marzo, para socializar los procesos a seguir para su legalización, “ellos realizaron su primera Asamblea general en donde se eligió la junta directiva”, afirmó la funcionaria.



ARSA mejora aspectos sanitarios a través de capacitaciones a personal hotelero

La Agencia de Regulación Sanitaria ARSA, llevó a cabo una jornada para promover prácticas adecuadas de higiene alimentaria y fortalecer la formación de personal de limpieza en hoteles en la ciudad de La Ceiba, abordando también trámites relacionados con licencias sanitarias con el objetivo de mejorar la calidad sanitaria.

Un total de 27 personas, entre empleados y propietarios de establecimientos, se beneficiaron de estas capacitaciones, lo que refleja el compromiso de la ARSA en trabajar de cerca con la comunidad para promover estándares de calidad y seguridad en el sector turístico.





Secretaría de Educación beneficia dos centros educativos de Colinas, Santa Bárbara con la dotación de computadoras

Como parte de la alianza entre la Secretaría de Educación, el Club Rotario de San Pedro Sula y la Fundación Zamora Terán, 220 estudiantes de dos centros educativos en el Municipio de San José de Colinas, Santa Bárbara, fueron beneficiados con el Programa Una Computadora por Niño.

A través de esta iniciativa se beneficiará a la Escuela María Guzmán y la Escuela Doctor Lucio Rivera, cumpliendo con el Objetivo 4 del Plan de Refundación del Sector Educación 365, Habilidades Digitales.

El Ministro de Educación, Profesor Daniel Esponda, afirmó que; "Todo esto que está sucediendo es parte de una planificación estratégica que hemos hecho por instrucciones de la Presidenta de la República, Xiomara Castro".

Explicó que el sistema educativo está viviendo su sexta reforma educativa, que nosotros le hemos llamado Plan de Refundación. Aseguró que el anhelo que se tiene es que al cierre de este año todos los niños del municipio de San José de Colinas y las niñas que están en las escuelas puedan tener una computadora cada uno.

Alcaldía del Distrito Central restaura centro educativo en comunidad de La Guacamaya

La Alcaldía del Distrito Central, restauró el centro educativo José Cecilio del Valle, en la comunidad de La Guacamaya.

Las niñas y niños de la comunidad de La Guacamaya tendrán un espacio digno para sus estudios, con la restauración del Centro Educativo José Cecilio del Valle.

La remodelación consiste en un aula totalmente nueva, una cancha, un muro de contención, baños con biodigestor, bodega, pila y renovación del aula de tecnología para el beneficio de los niños y niñas del lugar.

